

## **NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

### **Togo: deben hacerse públicas las conclusiones de la comisión**

Amnistía Internacional se dirigió hoy por escrito al secretario general de la ONU, Kofi Annan, y al secretario general de la Organización de la Unidad Africana, Salim Ahmed Salim, instándoles a hacer público el informe preparado por la comisión conjunta de estas dos organizaciones que investigó las denuncias relativas a ejecuciones extrajudiciales presuntamente cometidas en Togo en 1998. La organización también pidió a ambas organizaciones que garantizaran que se protegen eficazmente a los testigos.

En aras de la transparencia y de la justicia para las víctimas de décadas de violaciones de derechos humanos, el informe y las recomendaciones de la comisión deben publicarse íntegramente lo antes posible.

Amnistía Internacional ha recibido y sigue recibiendo denuncias concretas que suscitan grave preocupación en relación con la seguridad e integridad física de los testigos de los hechos denunciados. El gobierno togolés ha tratado por todos los medios de impedir que se lleven a cabo investigaciones sobre violaciones de derechos humanos.

«La protección efectiva de las víctimas, especialmente en estos momentos, debe ser un objetivo primordial», dice Amnistía Internacional.

Dado que el gobierno togolés tiene un historial de medidas para silenciar a testigos de violaciones de derechos humanos, Amnistía Internacional insta al secretario general de la ONU y al secretario general de la Organización de la Unidad Africana a que dispongan el despliegue a largo plazo de contingentes de esas organizaciones en Togo a fin de asegurar que se establece un programa de protección para los testigos y sus familiares.

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.**